



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001280-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones relacionadas con incendios acaecidos en la provincia de Salamanca en el verano de 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001266 a PE/001383.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Ángel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el verano del año 2022, la provincia de Salamanca sufrió varios incendios, algunos con consecuencias devastadoras y daños irreparables, sobre todo en la Sierra de Salamanca, en los municipios de: Monsagro, Serradilla del Llano, Serradilla del Arroyo, Guadapero, El Maillo, Tenebrón, Dios le Guarde, Morasverdes, la Alberca, Candelario, Villanueva del Conde, Cepeda, Miranda del Castañar, Robliza de Cojos, Linares de Riofrio y La Fregeneda.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuáles han sido las actuaciones y medidas tanto económicas como de cualquier otro tipo que ha adoptado la Junta de Castilla y León respecto a las consecuencias de estos incendios?
- 2.- ¿Cuáles son las partidas y cuantías económicas que ha destinado la Junta de Castilla y León a las consecuencias de estos incendios? Desglosado por años 2022 y 2023
- 3.- ¿Qué cantidades ha pagado la Junta de Castilla y León a los afectados por estos incendios?
- 4.- ¿Quiénes han sido los solicitantes y concesionarios de las ayudas aprobadas por la Junta de Castilla y León? con desglose por municipios y cuantías y fechas de petición, concesión y pago de las mismas.
- 5.- ¿Ha aprobado, concedido y pagado alguna cantidad a los Ayuntamientos afectados por los incendios de los antecedentes de esta pregunta? Con desglose de municipios, cantidades y fechas de aprobación, concesión y pago.

Valladolid a 31 de enero de 2023
Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

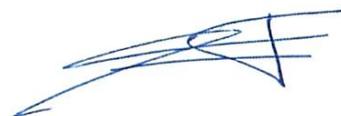
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Juan Luis Cepa Álvarez,



Fernando Pablos Romo,

Ángel Hernández Martínez,



José Luis Vázquez Fernández

